



XIII Coloquio de Gestión Universitaria en América del Sur

“En homenaje al Dr. Roberto Ismael Vega”

Rendimientos académicos y eficacia social de la Universidad

ÁREA TEMÁTICA: 2. ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

TÍTULO: POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LAS UNIVERSIDADES PRIVADAS: EL IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y DE FINANCIAMIENTO EN SU DESARROLLO E INSTITUCIONALIZACIÓN ¹

Autores:

Adrogué, Cecilia (Becaria postdoctoral CONICET)
Corengia, Angela (Universidad Austral)
García de Fanelli, Ana (CEDES-CONICET)
Pita Carranza, María (Universidad Austral).

RESUMEN

En esta ponencia analizamos en qué medida las políticas públicas de aseguramiento de la calidad –evaluación institucional y acreditaciones de carreras a cargo de la CONEAU- y de financiamiento de la investigación – aumento en el número de investigadores y becarios de CONICET y fondos competitivos de la ANPCyT- promueven e impulsan el desarrollo de la investigación en el sector universitario privado de la Argentina.

Como marcos conceptuales se parte de la concepción de la universidad como entidad compleja, que reacciona frente a los cambios de su entorno organizacional, pero entendiendo que dicha respuesta está mediada por la heterogeneidad de sus misiones y estrategias organizacionales. A los fines de analizar el proceso de cambio, en la primera etapa de la investigación se analiza la evolución de una batería de indicadores

¹ Este trabajo es parte de una investigación financiada por el “VIII Concurso interno de proyectos de investigación”, Universidad Austral, Argentina.

de insumos y resultados de la I+D en el sector privado de la Argentina. En una segunda etapa, se realizan cuatro estudios de caso para analizar en profundidad las misiones y estrategias organizacionales. Esta ponencia corresponde a la primera de dichas etapas de la investigación. La misma analiza los principales cambios que se aprecian en la evolución de los indicadores. Entre ellos cabe destacar la elevación del nivel de formación académica de los investigadores y, especialmente en un grupo de instituciones, el aumento del número de becarios e investigadores CONICET, los fondos públicos obtenidos vía la ANPCyT y la cantidad de publicaciones en revistas indizadas por SCOPUS.

Palabras clave: investigación, universidades privadas, políticas públicas de aseguramiento de la calidad, políticas públicas de financiamiento de la investigación, misión institucional.

1. Introducción

Si bien el sector universitario público en la Argentina reconoce como su antecedente más antiguo la Universidad Nacional de Córdoba, cuyos orígenes se remontan al siglo XVII, las universidades privadas son autorizadas a funcionar recién en el año 1958. A partir de ese momento se sucedieron periodos de rápida expansión institucional y otros de restricción a la creación de nuevas instituciones, como el que tuvo lugar desde el 1973 hasta 1989 (Del Bello, Barsky y Giménez 2007). Sin embargo, el momento clave para la construcción del sector universitario privado argentino fue la sanción de la Ley de Educación Superior en 1995. Esta Ley no sólo creó un marco regulatorio común tanto para las universidades públicas como privadas, sino que además puso en funcionamiento a la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

En el caso particular que nos ocupa, las organizaciones a analizar son las universidades privadas de la Argentina, que si bien comparten características generales con el resto del sistema, presentan rasgos de gobierno y gestión diferentes a los de las universidades públicas.

En el año 2013 el sector universitario privado totalizaba 63 instituciones frente a 55 del sector público y concentraba el 20 por ciento de la matrícula total de grado y posgrado (Ministerio de Educación 2013). Estas organizaciones están gobernadas generalmente por un Consejo de Administración o Directivo, y la designación de las autoridades ejecutivas y colegiadas y las principales decisiones de gobierno y gestión se concentran en dicho organismo (Del Bello, Barsky y Giménez 2007). Esto implica que en estas universidades, en contraposición con las públicas -gobernadas por órganos colegiados con representación y elección de los docentes, alumnos y graduados-, es más probable que se pueda producir un cambio *top-down*. Si bien esto otorga una dimensión particular a la presencia de líderes innovadores dentro de estas organizaciones, los profesores suelen retener la autoridad que emana de su campo disciplinario en todo lo que hace al plan de estudio y a la actividad de investigación.

Si bien las universidades privadas de la Argentina comparten ciertos rasgos, es posible distinguir la configuración de distintos segmentos del mercado educativo, dentro de cuyos nichos compiten por estudiantes, profesores y reputación. Siguiendo la tipología de Levy (1986), existe un sector tradicional de carácter confesional, al que se sumó un

sector de élite. Este sector tomó como modelo a imitar a las universidades de investigación norteamericanas, aunque carecen de la escala y del nivel de recursos financieros para la actividad de investigación. Por otro lado, también existe un sector de absorción de demanda que atiende a estudiantes que optan por una alternativa de educación superior con menores obstáculos en términos burocráticos, atención más personalizada, mejor infraestructura e, incluso en algunos casos, menores exigencias académicas. Al respecto, Brunner (2012) advierte que entre las casi 4 mil universidades latinoamericanas (3.999), sólo 62 (menos de un 2 por ciento) se aproximan a la noción de una *research university*, por el volumen de su producción científica medida bibliométricamente; un segundo grupo, de tamaño similar (69 universidades), puede calificarse como compuesto por universidades *con* investigación; luego hay un tercer grupo, de 133 universidades (3.3 por ciento del total) conformado por “universidades emergentes” a la investigación, que publican en promedio, entre 50 y 200 artículos anuales en un periodo de cinco años. En consecuencia, el 93 por ciento de las universidades latinoamericanas se clasifican como instituciones puramente docentes, incluyendo un grupo de algo más de 1.100 instituciones (28 por ciento) que realizan una actividad “artesanal” de investigación, publicando en promedio entre 1 y hasta 49.8 artículos por año durante un período de 5 años. De acuerdo a esto, en el contexto argentino pareciera apropiado distinguir inicialmente entre dos grandes grupos: “universidades privadas cuya misión está orientada tanto al desarrollo de la docencia como de la investigación” y “universidades privadas cuya misión está orientada más exclusivamente a la enseñanza y a la formación de profesionales”.

En lo que respecta a los recursos financieros públicos y privados que se destinan a Investigación y Desarrollo (I+D) en la Argentina, si bien se elevaron en los últimos años, están todavía muy por debajo de los niveles de los países industrializados y de otros países latinoamericanos como Brasil y en menor medida Chile.

En esta ponencia analizamos en qué medida las políticas públicas de aseguramiento de la calidad –impulsadas por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria –CONEAU-, y de financiamiento de la investigación – aumento en el número de investigadores y becarios de CONICET y fondos competitivos de la ANPCyT- promueven e impulsan el desarrollo de la investigación en el sector universitario privado de la Argentina.

Como marcos conceptuales se parte de la concepción de la universidad como entidad compleja, que reacciona frente a los cambios de su entorno organizacional, pero entendiéndolo que dicha respuesta está mediada por la heterogeneidad de sus misiones y estrategias organizacionales. A los fines de analizar el proceso de cambio, se analiza la evolución de una batería de indicadores de insumos y resultados de la I+D en el sector privado de la Argentina². En síntesis, este trabajo analiza los principales cambios que se aprecian en la evolución de los indicadores. Entre ellos cabe destacar la elevación del nivel de formación académica de los investigadores y, especialmente en un grupo de instituciones, el aumento del número de becarios e investigadores CONICET, los fondos públicos obtenidos vía la ANPCyT, la cantidad de doctorados por universidad y la cantidad de publicaciones en revistas indizadas por SCOPUS.

2. La universidad como organización compleja: estrategias organizacionales de respuesta a cambios en el entorno de las políticas públicas

Las universidades son organizaciones encargadas primariamente de la transmisión y producción del conocimiento y la técnica avanzada (Clark 1983), cuya posición estratégica en la sociedad demanda una política activa por parte del Estado en su financiamiento, promoción y regulación. En particular, el Estado suele tener un papel relevante en el resguardo de la calidad de los títulos que se otorgan y en el financiamiento de la actividad de investigación.

El primer paso para aproximarnos al objeto de estudio es contar con un marco analítico que tome en cuenta la complejidad intrínseca de las universidades como organizaciones. Esta complejidad se expresa principalmente en tres características (García de Fanelli 2005):

a) La multiplicidad de servicios que produce, que denota la variedad de sus fines organizacionales y su papel en la sociedad y en la economía. En ocasiones el marco regulatorio y los incentivos producidos por la política pública promueven en mayor medida alguno de estos fines (e.g. investigación) por sobre otros (e.g. docencia). En estos casos, las organizaciones, de acuerdo a su misión institucional, reaccionan resguardando el cumplimiento de lo que entienden son sus fines primarios, y tratando

² En una segunda etapa de la investigación, se analizarán cuatro estudios de caso para estudiar en profundidad las misiones y estrategias organizacionales. Esta ponencia corresponde a la primera de dichas etapas de la investigación.

simultáneamente de satisfacer los objetivos de la política pública para alcanzar legitimación dentro del sistema de educación superior.

b) El proceso decisorio en el cual, gracias a la autonomía académica e institucional, intervienen múltiples actores de dentro y fuera de la organización, cada uno de los cuales tiene un peso diferente. Además, en tanto son burocracias profesionales (Mintzberg 1983), su estructura organizacional es *bottom heavy* (Clark 1983). La base de estas organizaciones, conformada principalmente por los profesores, detenta la mayor cuota de poder sobre las decisiones que hacen a sus objetivos primarios, y la coordinación de las actividades se realiza sobre la base del poder experto de los mismos. Éstos se agrupan según campos disciplinarios y especialidades, creando subgrupos con escasa articulación y comunicación entre sí, por lo que se puede decir que estas organizaciones conforman sistemas débilmente acoplados (Cohen y March 1974).

c) La diferenciación institucional y la diversificación de programas que caracterizan al campo de la educación superior, donde conviven instituciones públicas y privadas, terciarias y universitarias, que ofrecen una gran variedad de títulos de grado y posgrado en diversos campos disciplinarios. Esta diferenciación explica que la reacción de las universidades frente a cambios en su entorno sea diversa en función de su misión institucional y según el nicho de mercado académico en el cual se desenvuelven.

Teniendo presente estas características de las universidades en tanto organizaciones, la cuestión siguiente es preguntarnos en qué medida estas organizaciones reaccionan frente a los cambios, en el entorno de las políticas públicas.

Para el análisis, combinamos múltiples perspectivas teóricas: el enfoque internalista de Burton Clark (1983, 2004) y el nuevo institucionalismo de la sociología de las organizaciones (Powell y DiMaggio 1991).

Para Clark (2004) las exigencias del Estado por sí solas no producen cambios, sino que lo que cuenta son las respuestas provistas desde dentro por las distintas universidades en tanto agentes autónomos. Desde este marco, el resultado es una diversidad de respuestas organizacionales frente a políticas públicas comunes. Desde su visión internalista, Clark (1983) destaca el error de analizar el cambio dentro de las organizaciones universitarias como producto exclusivo de fuerzas externas que, o bien

alcanzan su objetivo de producir la transformación deseada, o bien resultan neutralizadas por su inmovilidad, desatendiendo así la necesidad de evaluar la compatibilidad entre las demandas por el cambio y los patrones de funcionamiento organizacional. Según este autor, si bien las universidades enfrentan las mismas fuerzas externas, algunas cambian de manera significativa, otras de manera moderada, y otras no cambian en absoluto; las exigencias del momento no son las que producen cambios sino que lo que cuenta son las respuestas provistas desde el interior de las universidades, “a salvo de las calamidades de guerra, los incendios y los terremotos -y la tiranía represiva del gobierno- el futuro de las universidades está en su independencia.” (Clark 2004: 323).

Por otro lado, para el nuevo institucionalismo, los cambios organizacionales producto de la presión del entorno, podrían conducir a la homogeneidad organizacional (teoría institucional isomorfa). Estos cambios no son necesariamente el resultado de la búsqueda de mayor eficiencia organizacional sino de fuerzas isomorfas desencadenadas por el marco legal (isomorfismo coercitivo), la incertidumbre del entorno y la búsqueda de legitimidad (isomorfismo mimético) y por las comunidades profesionales (isomorfismo normativo) (Powell y DiMaggio 1991).

Dada la complejidad que caracteriza a estas organizaciones, cabe preguntarse en qué medida reaccionan generando transformaciones endógenas frente a cambios en su entorno organizacional. La diversidad organizacional refleja, por tanto, cambios en las estrategias y en las estructuras de las organizaciones en respuesta a las demandas del entorno que presenta nuevas oportunidades y amenazas. Las organizaciones ajustan sus estrategias y estructuras para hacer frente a las contingencias generadas por el flujo del trabajo y por las incertidumbres del ambiente. La teoría de la dependencia de los recursos pone así el acento en el cambio estructural que neutraliza las incertidumbres que plantea el entorno (Scott 2003). Dentro de este último enfoque, la acción de los individuos, en particular de aquellos situados en la cúspide de la organización, resulta determinante para producir este cambio. Esta hipótesis se puede asociar con la teoría de la contingencia. En el campo de la educación superior, los movimientos a favor del fortalecimiento de la cúspide institucional, del liderazgo del ejecutivo y de la utilización de la planificación estratégica responden a esta visión de la relación entre la universidad y su entorno (García de Fanelli 2005).

La complejidad del funcionamiento organizacional de la universidad también se manifiesta en su carácter de burocracias profesionales (Mintzberg 1983). En la estructura de estas organizaciones se entrecruza la institución y la disciplina, adquiriendo esta última un rol protagónico en el funcionamiento y la toma de decisiones. Si bien en general se subestima la importancia de la disciplina, ésta debe ser vista como modalidad primordial del funcionamiento universitario. Como señala Clark (1983:57) “una prueba sencilla demuestra su fuerza: si se le ofrece a un trabajador académico la opción de dejar la disciplina o la institución, preferirá abandonar la institución.” Por su parte, Becher (2001) señala que las actitudes, actividades y estilos cognitivos de las comunidades científicas que representan una determinada disciplina, están estrechamente ligados a las características y estructuras de los campos de conocimiento con los que esas comunidades están profesionalmente comprometidas.

En el caso de esta investigación resulta por tanto central analizar la compatibilidad entre las políticas de aseguramiento de la calidad y el financiamiento de la investigación con los distintos tipos de organizaciones universitarias y campos disciplinares. Marquina (2013) señala la existencia de una asociación entre la diferente estructuración de las formas de conocimiento y las comunidades de conocimiento asociadas a dichas formas, resaltando el prestigio relativo de cada disciplina. La pertenencia a estas referencias disciplinares generan identidades y reglas de juego que se comparten más allá del ámbito geográfico. “Son comunidades con alcance internacional por parte de los miembros más consagrados o mejor adoptados a estas reglas. La fortaleza de esta lealtad disciplinar pone en tensión la otra cara de la pertenencia académica, que es la de la institución” (Marquina 2013: 39).

3. Antecedentes

Desde mediados de los años ochenta se comenzó a desarrollar una literatura centrada en el análisis de las políticas de financiamiento y de evaluación de la calidad y su probable impacto sobre el cambio universitario (Van Vught 2009; Neave y van Vught 1994; Kaiser *et al* 2001; Salmi y Hauptman 2006). La cuestión se plantea en términos de “timonear a distancia” a las instituciones de educación superior, conduciéndolas hacia una mejora de la eficiencia y la calidad en la provisión de la educación. En el caso argentino, se comenzaron a desarrollar algunos estudios tendientes a analizar el impacto de las políticas de financiamiento sobre el cambio universitario (García de

Fanelli 2005; 2008; 2011) y documentos y tesis de posgrado que analizan el impacto de los procedimientos de aseguramiento de la calidad sobre el funcionamiento de las universidades (Campos 2012; Corengia 2010; Guerrini 2008; Guglianone 2010).

Como antecedentes relevantes de esta investigación podemos mencionar el estudio realizado por Perez Lindo (2005) sobre las “Políticas de investigación en las universidades argentinas”, especialmente en lo que se refiere al marco histórico y normativo, a las políticas nacionales de investigación y acerca de la investigación en las universidades privadas. Barsky (2007) realiza un importante aporte al “Estado actual de la investigación en las universidades privadas argentinas” tanto en términos de antecedentes como de prospectivas. Por su parte, el estudio referido a “La Universidad Privada Argentina” (Del Bello, Barsky y Giménez 2007) es un referente para toda investigación que intente profundizar en alguno o varios aspectos de la universidad privada de nuestro país.

También se destacan estudios realizados por Albornoz, como el de “Política científica y tecnológica en Argentina” (2012), y el referido al “Diseño de una metodología para la medición de impacto de los centros de excelencia” (2008). Este último presenta un modelo para medir “impactos”, incluyendo indicadores y fuentes; que puede servir para definir indicadores para instituciones que busquen la excelencia en investigación.

Los estudios de Rabossi, entre los que cabe mencionar “Costos de agencia y estrategias para su reducción: casos en instituciones universitarias” (2011), “*Agency costs and labor contract design in higher education: the case of two public and two private universities in Argentina*” (2007) y “*The Private Sector in Argentina: A Limited and Selective Expansion*” (2011) son relevantes por su acercamiento a la temática desde los estudios de casos.

Por su parte, se destaca la relevancia de los estudios de Levy (1986, 1999, 2002, 2004) en el análisis de la emergencia del sector privado en América Latina y en la aplicación de la teoría del nuevo institucionalismo en la dinámica de expansión del sector privado en el plano internacional.

Landoni (2006; 2008) realizó un estudio que muestra cómo la implementación de mecanismos de aseguramiento de la calidad está produciendo impactos importantes en los sistemas de educación superior de Argentina, Chile y Uruguay. La pregunta clave de este estudio es cómo las instituciones privadas reaccionan a estos cambios y cuáles

son los comportamientos esperados por parte de los diversos actores del sistema. Para ello, el autor considera dos fuerzas que influyen sobre los sistemas de educación superior: el isomorfismo y la diversificación. Como resultado, observa los tres tipos de isomorfismo en los sistemas universitarios analizados: el coercitivo, que viene generalmente del Estado, el normativo, provocado por la cultura profesional dominante, y el imitativo, por el cual las instituciones copian voluntariamente a las organizaciones dominantes (Levy, 1999). El estudio del impacto de estas fuerzas sobre los sistemas universitarios contribuye a entender las acciones de las instituciones privadas y las reacciones por parte del Estado.

En lo que se refiere a la medición del impacto de los procesos de aseguramiento de la calidad, cabe destacar el proyecto ALFA III: Aseguramiento de la calidad. Políticas Públicas y Gestión Universitaria - CINDA (2009-2011) coordinado por María José Lamaitre. En este marco surgen estudios como el de “Aseguramiento de la calidad: políticas públicas y gestión universitaria. Impacto de los procesos de aseguramiento de la calidad -AQ- a partir de información provista por actores relevantes” y “El impacto del proceso de evaluación y acreditación en las universidades de América Latina” CINDA – IESALC/UNESCO. Estos estudios demuestran que la medida en que los procesos de aseguramiento de la calidad se articulan con una dinámica de mejora impulsada por las propias instituciones es una variable crítica para que los mismos tengan un impacto positivo. Por lo tanto, el punto clave es si las instituciones ven los procesos de aseguramiento de la calidad como una imposición externa a la que deben resignarse o la integran en un plan de desarrollo propio. En definitiva, lo que estos estudios proponen es la necesidad de generar procesos de aprendizaje institucional y organizacional en torno a los procesos y mecanismos de aseguramiento de la calidad, que se traduzcan en la generación y acumulación de conocimientos y prácticas para un mejor desarrollo y gestión de la educación superior (Espinosa, 2011).

Como antecedentes propios, podemos mencionar la tesis doctoral de Corengia (2010) “Impacto de la política de evaluación y acreditación de la calidad en universidades de la Argentina. Estudio de casos”. En esta investigación surgen, entre otros hallazgos, tres tipos de relación ente los “cambios hacia la mejora” y los “procesos de acreditación de la calidad” en la función de investigación de los casos estudiados: a) causal; b) concausa; c) independencia. La relación de tipo “causal” refiere a cambios que difícilmente se hubiesen podido llevar a cabo sin la mediación del proceso de

acreditación. La relación que denominamos “concausa” conceptualiza aquellos cambios atribuidos a otros factores además del proceso de acreditación. Por último, la relación de “independencia” refiere a aquellos casos en los que el proceso de acreditación no tuvo influencia alguna sobre la función de investigación.

Por su parte, Rama (2012) concentra su investigación en el estudio de la educación privada en los distintos países de la región y de sus lógicas de funcionamiento en los distintos mercados universitarios a fin de vislumbrar y registrar su aparición y características en un nuevo contexto de políticas de educación superior. El autor desarrolla el nuevo rol político de la educación superior privada, articulando diversas banderas y posiciones en relación a temas como la libertad y la diversidad de la oferta, la autonomía de gestión, el concepto de calidad asociado a la empleabilidad, el financiamiento asociado a la contraprestación efectiva de un servicio y a la eficiencia de titulación. “Más allá de lo político, desde los 80, en el marco del Consenso de Washington, los gobiernos desarrollaron una nueva perspectiva sobre la forma de cubrir las demandas sociales de acceso a la educación superior a partir de un cambio en la tradicional posición hostil a la educación privada. Este es el cambio más notorio desde el Estado, lo cual se asoció a posicionamientos tanto políticos como económicos” (Rama 2012: 24).

Los antecedentes mencionados dan cuenta de un campo de estudio en crecimiento, preocupado por la eficacia de las políticas públicas en la mejora de la calidad y la eficiencia de las universidades. Sin embargo, se puede apreciar que son pocos los trabajos que se enfocan como campo de estudio en las universidades privadas y, en particular, en el desarrollo de la actividad de investigación en ellas. Este trabajo busca contribuir en ambas direcciones.

4. Transformaciones en las políticas públicas que impactan al sector universitario privado

Respecto a los cambios en las políticas públicas de aseguramiento de la calidad y de financiamiento a la investigación, nos centraremos en dos cambios que ocurrieron en las últimas dos décadas en el entorno organizacional y de recursos financieros: a) la puesta en funcionamiento de la CONEAU y b) la expansión de los instrumentos y recursos para financiar la investigación.

a) El nuevo marco regulatorio y de incentivos creado por la CONEAU

La Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) tiene a su cargo numerosas tareas en su misión de asegurar la calidad de las instituciones universitarias públicas y privadas y de los programas de grado y posgrado que ellas dictan. En primer lugar, tiene mandato legal para intervenir en las autorizaciones de nuevas instituciones, pronunciándose acerca de la consistencia y viabilidad de los proyectos institucionales, para que el Ministerio de Educación autorice su puesta en marcha. En particular, las resoluciones de la CONEAU son determinantes en lo que respecta a la autorización para el funcionamiento provisorio de las universidades privadas. Como efecto directo de esta actividad de control de la expansión, el ritmo de crecimiento en el número de instituciones privadas disminuyó notablemente. Previo a la CONEAU, en sólo seis años (1989-1995) se crearon 24 universidades privadas, duplicando el número de las existentes (Del Bello, Barsky y Giménez 2007). A partir de la puesta en marcha de la CONEAU en 1996 hasta el año 2006, se autorizó el funcionamiento de sólo 10 institutos universitarios sobre 96 solicitudes de autorización provisorias recibidas por la CONEAU en ese período (Del Bello, Barsky y Giménez 2007). Por último, sobre 22 proyectos ingresados para la autorización provisorias de instituciones universitarias privadas entre 2005 y 2010, sólo 7 han recibido resolución favorable hasta marzo de 2011 (García de Fanelli 2011). Esto implica que la CONEAU ha puesto una barrera de entrada y un piso de calidad en la oferta privada de la Argentina.

En segundo lugar, la CONEAU está a cargo de la evaluación externa de todas las universidades. Estas evaluaciones tienen como principal objetivo asistir a las instituciones en sus propuestas de mejoramiento de la calidad. Consisten en el análisis de las características y desarrollos de las instituciones universitarias en el marco de sus misiones y objetivos. Tienen lugar como mínimo cada seis años y son complementarias de las autoevaluaciones que efectúan los establecimientos para analizar sus logros y dificultades. Hasta el año 2012 fueron evaluadas 34 instituciones privadas y 2 han realizado su evaluación por segunda vez (CONEAU 2012). Los dictámenes con las resoluciones de evaluación externa son públicos.

En tercer lugar, la CONEAU tiene a su cargo la acreditación de programas de grado cuyos títulos corresponden a profesiones reguladas por el Estado y cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público poniendo en riesgo de modo directo la salud,

la seguridad, los derechos, los bienes o la formación de los habitantes. La acreditación tiene como finalidad garantizar el cumplimiento de estándares mínimos de calidad e impulsar la realización de mejoras en aquellos programas que no alcanzan los estándares. Para realizar la acreditación de programas de grado, la CONEAU requiere que el Ministerio de Educación, en acuerdo con el Consejo de Universidades, establezca las actividades reservadas al título, la carga horaria mínima, los contenidos curriculares básicos, la intensidad en la formación práctica y los estándares de acreditación. Las reglamentaciones de la ley de Educación Superior establecieron la acreditación como condición para otorgar validez al título y definieron una periodicidad de seis años para la realización de los procesos de acreditación. Posteriormente se dictó una nueva resolución incorporando la posibilidad de acreditación por tres años con compromisos asumidos por la carrera para su mejora. Los programas que acreditan por tres años deben volver a acreditar en una segunda fase, demostrando que cumplieron con los compromisos asumidos. Entre los programas acreditados en su primera fase entre el año 2001 y el 2010, el sector privado presentó un mayor número de programas no acreditados y acreditados sólo por tres años, que el sector público. Finalmente también son objeto de acreditación periódica los programas de posgrado (especializaciones, maestrías y doctorados). La proporción de posgrados no acreditados del sector privado es significativamente superior al de los posgrados del sector público (García de Fanelli y Corengia 2013).

Los resultados de estos procesos de acreditación también son públicos, por tanto su probable efecto sobre el funcionamiento organizacional es doble: por el efecto directo sobre la validez del título (en las carreras de grado y posgrado) y por el efecto indirecto sobre la reputación del programa y la universidad. Los alumnos eligen los posgrados acreditados porque son los que otorgan títulos con validez oficial, tienen más prestigio y generalmente ofrecen más vínculos con las becas doctorales otorgadas por el CONICET o la ANPCyT.

b) El nuevo marco regulatorio y de incentivos creado por el financiamiento público a la investigación.

Junto con la CONEAU, el otro organismo que cambió significativamente el entorno de las universidades públicas y privadas es la Secretaría de Ciencia y Tecnología (SECyT), creada en 1996 bajo la jurisdicción del entonces Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. En el año 2007, la SECyT asciende al rango de Ministerio e

integra bajo su jurisdicción a todas las organizaciones públicas dedicadas a I+D. En particular, está a cargo de la planificación e implementación de los lineamientos políticos nacionales, así como también de la coordinación, evaluación y control de gestión de las actividades de I+D. En su área de influencia se encuentran dos organismos igualmente relevantes: el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT).

El CONICET, creado en el año 1958 bajo inspiración del *Centre National de la Recherche Scientifique* (CNRS) francés, administra las Carreras del Investigador Científico y del Personal de Apoyo a I+D y el sistema de becas para la capacitación y perfeccionamiento de egresados universitarios. Los beneficiarios de estas acciones tienen sede de trabajo en universidades u otras entidades, públicas o privadas, dedicadas a la actividad de investigación.

La ANPCyT, creada en 1996, administra dos fondos de financiamiento competitivos: el Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT) y el Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR). Una de las principales fuentes de financiamiento público de la investigación en las universidades es precisamente el FONCyT. Dentro de los instrumentos de la ANPCyT cabe destacar, entre otros: a) Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT) cuyo objetivo es la adjudicación de subsidios para la generación de nuevos conocimientos en todas las áreas de ciencia y técnica; b) Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados (PICTO) para la adjudicación de subsidios a grupos de investigadores formados y activos, orientados a la generación de nuevos conocimientos en áreas de ciencia y técnica de interés común con una institución cofinanciadora (50 por ciento); c) Proyectos de Investigación y Desarrollo (PID) que subvenciona a grupos de investigadores científicos y tecnológicos, y d) Programa de Recursos Humanos (PRH) que fomenta el incremento de la incorporación de recursos humanos especializados a las universidades e instituciones dedicadas a la investigación científica y tecnológica.

5. Metodología

Para observar los cambios producidos en el sector universitario privado como respuesta a cambios en el entorno -en este caso las políticas públicas de aseguramiento de la calidad y de financiamiento de la investigación- se analizó la evolución de un

conjunto de indicadores de insumos y resultados de I+D para todo el sector de las universidades privadas argentinas. Además de su evolución, se evaluó su valor promedio para todo el sistema universitario privado, para un período previo a dichas políticas y uno posterior, lo cual permitió analizar si existen diferencias significativas entre los períodos, tal como se presenta en la tabla 4. Por último, se seleccionaron los indicadores considerados más representativos del desarrollo de la investigación de una universidad, y a partir de una combinación de ellos mediante una técnica conocida como análisis de conglomerados, se clasificaron las instituciones en cuatro grupos. Esta técnica se implementó utilizando los datos de cantidad de Investigadores y Becarios CONICET, la cantidad de publicaciones en Scopus, la cantidad de proyectos financiados por la ANPCyT y la cantidad de programas de doctorados. Se trabajó con los valores medios de dichas variables estandarizadas, es decir, se las convirtió en variables con media cero y varianza uno (esto se logra restando a cada observación el valor de la media y dividiendo por el desvío estándar), de forma tal de evitar que la escala de las mismas influya en la clasificación. Luego, se buscó minimizar la distancia entre los valores medios de las cinco variables seleccionadas. Esta metodología arrojó la distribución de las Instituciones según se presenta en la tabla 5, del apartado de Resultados.

6. Resultados

6.1. Mejora en los insumos de la actividad de investigación en las universidades privadas

La mejora en los insumos para la realización de la actividad de investigación en las universidades privadas tiene lugar en un periodo de expansión del gasto en I+D. En términos reales, estos gastos crecieron 132 por ciento entre 2001 y 2011 y en términos del PBI, se pasó de una inversión equivalente al 0,42 al 0,65 por ciento (MINCYT 2013).

Al analizar las principales fuentes de financiamiento del gasto en I+D en el 2011, se observa que casi tres cuartas partes del mismo provienen del gobierno nacional y de los gobiernos provinciales, mientras que la contribución de las universidades tanto públicas como privadas es muy baja (1,6 y 1,3 por ciento respectivamente). El resto corresponde a empresas (23,9 por ciento) y entidades sin fines de lucro (1,1 por ciento) (MINCYT 2013).

No obstante, cuando se observa dónde se ejecuta el gasto, el papel de las universidades públicas gana preponderancia, detrás de los organismos de ciencia y tecnología, entre los que sobresale el CONICET (MINCYT 2013). En la Figura 1 se aprecia que el crecimiento más importante en la ejecución del gasto en la década analizada, tuvo lugar en los organismos públicos, incluyendo los salarios pagados a los investigadores y becarios del CONICET y otros gastos de funcionamiento de las unidades ejecutoras del CONICET y otras entidades del sector público. Le siguió en importancia los fondos ejecutados por las universidades públicas. Por su parte, si bien los fondos de I+D ejecutados por el sector universitario privado también crecieron en términos reales, dicha expansión disminuyó en el 2010 (ver Figura 1).

Figura 1: Evolución del gasto real en I+D por sector de ejecución (en pesos constantes de 2001)

Fuente: Indicadores de Ciencia y Tecnología 2001 (MINCYT 2002) y 2011 (MINCYT 2013)

En cuanto a la mejora en la cantidad de personal dedicado a las actividades de I+D, se observa que el aumento ha sido considerable en todas las organizaciones, dando lugar a casi una duplicación de los investigadores, becarios y personal técnico y de apoyo. Si bien la mayoría se concentra en los organismos públicos de ciencia y tecnología y en las universidades públicas, en la Tabla 1 podemos observar que la expansión en términos porcentuales ha sido un poco mayor en las universidades privadas.

Tabla 1: Personal dedicado a I+D, equivalente a jornada completa (EJC), según tipo de entidad y función, 2001-2011

		2001	2011	Incremento 2001-2011 en %
Investigadores EJC	Univ. Públicas	10886	18449	69.0
	Univ. Privadas	515	1093	112.0
	Total Sistema*	20894	36295	73.0
Becarios de investigación EJC	Univ. Públicas	1206	2956	145.0
	Univ. Privadas	83	268	222.0
	Total Sistema*	4762	14045	194.0
Personal Técnico y de Apoyo I+D	Univ. Públicas	930	3051	228.0
	Univ. Privadas	252	453	79.0
	Total Sistema*	11788	19353	64.0
Total Univ. Pública		13022	24456	87.0

Total Univ. Privada	850	1814	113.0
Total	37444	69693	86.0

* incluye organismos públicos como CONICET, empresas y entidades si fines de lucro

Fuente: Indicadores de Ciencia y Tecnología 2001 (MINCYT 2002) y 2011 (MINCYT 2013)

El CONICET ocupa un lugar central en el grupo de “organismos públicos”. Precisamente otra característica del período fue la importante expansión cuantitativa en el número de becarios para realizar estudios de doctorado financiados por este organismo y en la cantidad de investigadores que ingresaron en la última década. La cantidad de becas de estudios doctorales y postdoctorales del CONICET ascendió de 4.713 en 2006 a 8.801 en 2011. Por su parte, el número de investigadores se casi duplicó entre 2003 y 2011, pasando de 3.677 a 6.939 (CONICET 2013). El impacto directo sobre los recursos humanos dedicados a la investigación en las universidades privadas se aprecia en los siguientes gráficos (Ver Figuras 2 y 3).

Figura 2: Becarios CONICET en Universidades Privadas

Fuente: Elaboración Propia en base a datos de la Gerencia de Recursos Humanos del CONICET

Figura 3: Investigadores CONICET en Universidades Privadas

Fuente: Elaboración Propia en base a datos de la Gerencia de Recursos Humanos del CONICET

En primer lugar observamos que, entre el 2004 y el 2012, se triplicó el número de investigadores del CONICET en las universidades privadas. Sin embargo, es aún más

impactante el crecimiento en el número de becarios, que se incrementó seis veces en dicho periodo. Las Figuras 2 y 3 también permiten apreciar que el mayor número de investigadores y becarios se concentran en un grupo pequeño del total de universidades privadas. En su mayoría, ese grupo se mantiene estable en los dos periodos.³ En particular se destaca el aumento en el número de investigadores en este grupo de universidades, que triplica al de 2004.

La mejora salarial en los investigadores del CONICET y en el monto de las becas ofrecidas por este organismo, junto a la cultura impuesta desde los estándares de acreditación de carreras ante CONEAU, sin duda fueron factores de peso que explican el alto interés que esta apertura de cargos tuvo en la comunidad académica tanto del sector público como del privado. Cabe destacar que entre las cinco universidades privadas con mayor cantidad de investigadores del CONICET (Católica Argentina, Di Tella, San Andrés, Austral y Católica de Córdoba), tres de ellas presentan la mayor proporción de investigadores por alumno, teniendo en cuenta su matrícula. Di Tella, San Andrés y Austral tienen apenas 2.999, 1.969 y 4.316 alumnos de grado y posgrado respectivamente (Ministerio de Educación 2012), mientras que las universidades privadas de mayor tamaño tienen entre 20 y 25 mil estudiantes. Esto muestra la heterogeneidad del sector en cuanto a su misión institucional, de acuerdo a lo que la actividad de investigación adquiere una mayor relevancia en algunas universidades que en otras. De todos modos, en el período estudiado, el número de recursos humanos destinados a la I+D también creció en otras universidades privadas.

Simultáneamente al incremento en la cantidad de personal dedicado a la I+D en las universidades privadas, también se puede observar una mejora en su formación académica. La Tabla 2 muestra que el porcentaje de personal I+D con doctorado se elevó en mayor proporción que en el público (ver Tabla 2).

Tabla 2: Cargos de Investigadores de Jornada Completa y Parcial dedicados a I+D según grado académico alcanzado y gestión de la universidad (en %)

Grado Académico	2001		2011	
	Univ. Pública	Univ. Privada	Univ. Pública	Univ. Privada
Grado	65.0	66.5	58.6	48.5
Maestría	8.3	10.3	11.3	17.7
Doctorado	23.3	18.5	23.3	30.0

3 Entre las cinco principales universidades con mayor número de investigadores y becarios en el 2004 encontramos a la Universidad del Salvador. En el 2012 disminuye su número, integrando el grupo de las cinco con más investigadores y becarios CONICET la Universidad Católica de Córdoba.

Otros	3.4	4.7	6.8	3.7
Total	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia en base a Indicadores de Ciencia y Tecnología 2011 (MINCYT 2013)

Por otro lado, el aumento en la cantidad de personal destinado a I+D en el sector privado no fue acompañado por un volumen de inversión que aumentara al mismo ritmo, lo que hizo descender el gasto ejecutado por investigador. En términos reales, el gasto ejecutado en el sector privado por investigador EJC cayó un 28,1 por ciento entre el año 2001 y el 2011 (ver Tabla 3).

Tabla 3: Gastos en I+D por investigador equivalente jornada completa (EJC) (en precios del 2011) (en %)

	2001	2011	Variación %
Organismo Público	310.186	400.279	29.0
Univ. Pública	154.423	193.540	25.3
Univ. Privada	223.243	160.620	-28.1
Empresa	464.290	775.025	66.9
Entidad sin fin de lucro	316.573	520.543	64.4

Fuente: Elaboración propia en base a Indicadores de Ciencia y Tecnología 2011 (MINCYT 2013)

Sin embargo, como analizaremos en la siguiente sección, la mejora en el plantel de docentes investigadores permitió a algunas universidades privadas competir exitosamente por los subsidios públicos disponibles, aprovechando así la oportunidad que se abrió a partir de la oferta de financiamiento público competitivo para el sector universitario en su conjunto y algunas líneas reservadas al sector privado en particular.

6.2. Aumento en los productos de la actividad de investigación en las universidades privadas

La mejora que se dio en los insumos para la investigación trajo también consecuencias sobre lo que podríamos llamar productos de la actividad de investigación. En este sentido, es notable el aumento en la cantidad de proyectos de universidades privadas financiados por la ANPCyT, así como también que se encuentran concentrados sólo en un pequeño grupo de universidades, tal como puede apreciarse en la Figura 4.

**Figura 4: Número de proyectos de Universidades privadas financiados por la ANPCyT.
Total histórico**



Fuente: Elaboración propia sobre información de la página
<http://www.agencia.mincyt.gob.ar/frontend/agencia/instrumentos/3>

Por otra parte, otro fruto del aumento de los fondos para la investigación es el incremento en la cantidad de artículos publicados en revistas indexadas en *Scopus*. Puede observarse el significativo incremento para el periodo 2001-2011 con relación a la década anterior 1990-2000 y su mayor concentración por parte de algunas universidades (Ver Figura 6). Conjuntamente con el aumento de publicaciones, se produjo un aumento significativo en la cantidad de citaciones (ver eje derecho de la Figura 5).

Figura 5: Número de publicaciones y citaciones en *Scopus*. Universidades e Institutos universitarios privados de la Argentina

Fuente: elaboración propia a partir de la base de *Scopus*

Figura 6: Número de publicaciones en *Scopus* por Universidad

Fuente: elaboración propia a partir de la base de *Scopus*

Es interesante resaltar que un factor que sin duda predispone hacia la investigación es el área de conocimiento del cual se trate. En la Figura 7 puede observarse la cantidad de publicaciones históricas por disciplina (ver Figura 7).

Figura 7: Publicaciones en *Scopus*, Universidades Privadas de la Argentina (Valores históricos hasta junio de 2013). Porcentaje por campo disciplinar.

Fuente: elaboración propia a partir de la base de *Scopus*

Si bien la disciplina tiene sin duda un rol muy importante en cuanto a la cantidad de publicaciones, como puede verse en las figuras 7 y 8, también la institución cumple un rol muy importante. A continuación, se presentan la cantidad de publicaciones en *Scopus* de universidades o institutos universitarios privados que dictan programas relacionados con ciencias de la salud. Se observa que, a pesar de que todas las instituciones dictan programas en dicha disciplina, hay algunas universidades o institutos que publican más artículos académicos que otros.⁴ Por otro lado, pareciera que tampoco el tamaño o el año de creación fueran determinantes en la cantidad de publicaciones. Puede apreciarse el caso de Hospital Italiano, que a pesar de haber sido creado en forma reciente y de tener una matrícula baja, es la institución que tiene más publicaciones en revistas indexadas en *Scopus*.

Figura 8: Publicaciones en *Scopus* de universidades e institutos universitarios privados que dictan carreras de ciencias de la salud (valores históricos hasta 2012).

(El tamaño de la burbuja representa la cantidad de publicaciones)

Fuente: Elaboración propia en base a datos de *Scopus* y del anuario SPU (2010).

A continuación se presenta un análisis de diferencia de medias de algunas variables de insumos y productos (Ver Tabla 4). Las diferencias de medias indican que entre un período y otro, se encuentran diferencias estadísticamente significativas en los valores medios de las variables presentadas y el grado de confianza con el que se puede afirmar que los valores medios entre un periodo y otro son diferentes. Como puede apreciarse, con una confianza del 99% podemos decir que el promedio de Becarios CONICET y de publicaciones en revistas indexadas por Scopus por Universidad o Instituto es diferente cada uno de los períodos analizados. Con una confianza de 95% podemos decir que el promedio de Proyectos en general, y de PICT y PICTO son diferentes entre períodos. Y Por último, con 90% de confianza podemos afirmar que la cantidad promedio de Investigadores por Universidad o Instituto, así como la cantidad de PICTOR y de IP-PAE difieren entre un período y otro analizado.

⁴ También se evaluó el caso de las Universidades e Institutos Universitarios que dictan carreras de Economía o Ciencias Básicas y se observó un fenómeno similar.

Tabla 4: Diferencia de valores medios de insumos y productos de investigación

	Promedio por Universidad o Instituto (período 1)	Promedio por Universidad o Instituto (período 2)	Diferencia	
Investigadores CONICET ¹	1,11	2,52	1,40	*
Becarios CONICET ¹	0,37	2,24	1,87	***
Publicaciones en Scopus ²	12,32	72,24	59,92	***
Citaciones en Scopus ²	635,19	831,79	196,60	
PICT ³	0,31	0,97	0,66	**
PICTO ³	0,13	0,85	0,73	**
PICTOR ³	0,11	0,00	-0,11	*
PID ³	0,05	0,02	-0,03	
IP-PAE ³	0,00	0,03	0,03	*
PAV ³	0,02	0,00	-0,02	
Proyectos ³	0,61	1,87	1,26	**

¹ Período 1: año 2004, Período 2: año 2012, ² Período 1: 1990-2000, Período 2: 2001-2011 ³ Período 1: 1996-2004, Período 2: 2005-2012. * Significativo estadísticamente con una confianza del 90%, ** Significativo estadísticamente con una confianza del 95% *** Significativo estadísticamente con una confianza del 99%.

Fuente: Elaboración propia en base a información provista por la Gerencia de RRHH del CONICET, Scopus e información de la página de la ANYCyT

Por último, puede resultar interesante hacer un análisis de grupos, e intentar encontrar similitudes que nos permitan agrupar las universidades e institutos universitarios de acuerdo a alguna característica.

En la Tabla 5 presentamos los grupos que se conforman si minimizamos las distancias entre las medias de las siguientes variables estandarizadas: publicaciones en *Scopus* para el período 2001-2011, proyectos financiados por la ANPCyT entre los años 2005 y 2012, la cantidad de investigadores y becarios CONICET al año 2012 y la cantidad de doctorados que tienen las universidades.

Tabla 5: Análisis de Conglomerados utilizando publicaciones en *Scopus*, Proyectos, Investigadores y Becarios CONICET y cantidad de programas de doctorados.

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3				Grupo 4
5	11	43				3
Austral	Belgrano	Aconcagua	Concepción	IUNIR	San Pablo	CEMIC
UCA	ITBA	Adventista	Congreso	IUdelGR	Teología	Favaloro
UCCórdoba	Maimonides	AsPsBA	C. del Plata	Kennedy	UAI	H Italiano
UTDT	Mendoza	Atlántida	Dachary	Marin	UCES	
UdeSA	Morón	Barceló	EAN	Marina	UCLPlata	
	Palermo	B. Córdoba	ESEADE	Maza		
	Salvador	Blas Pascal	Empresarial	Metropolitan a	UCSEstero	
	UADE	CAECE	Este	Museo	UCSalta	
	UCCuyo	CELat	Flores	Notarial	UFASTA	
	UCEMA	Champagnat	ISALUD	Popular		
	UCSFe	Cine	ISEDET	River		

Fuente: Elaboración propia en base a información provista por la Gerencia de RRHHdel CONICET, Scopus, información de la página de la ANPCyT e información de las páginas web de las universidades

Tabla 6: Valores promedio de las variables para cada grupo

	Investigadores	Becarios	Proyectos	Publicaciones	Doctorados	Matrícula
Grupo 1	22.4	20.4	14.0	240.8	6.0	6142.4
Grupo 2	3.1	3.0	2.7	84.1	2.9	10967.6
Grupo 3	0.2	0.1	0.1	9.3	0.2	6414.0
Grupo 4	0.0	0.0	3.7	650.3	0.3	931.3

Fuente: Elaboración propia en base a información provista por la Gerencia de RRHHdel CONICET, Scopus, información de la página de la ANPCyT e información de las páginas web de las universidades

6) Conclusiones

Se observa que las políticas públicas de aseguramiento de la calidad y de financiamiento de la investigación produjeron mejoras significativas en los siguientes aspectos de la actividad de investigación de las universidades privadas de la Argentina: a) la formación académica de los investigadores; b) aumento de investigadores y becarios CONICET, concentrados en algunas universidades; c) aumento en el número de publicaciones y citaciones en SCOPUS, particularmente en algunos campos disciplinarios y el número de programas de doctorado.

En línea con lo afirmado por Clark (1983) en su enfoque internalista, también se observa que la mayoría de las universidades privadas elevaron la actividad de investigación no sólo como respuesta a las políticas públicas analizadas, sino también de acuerdo a su misión institucional (más orientada a la investigación) y a la presencia

de algunos campos disciplinares con mayor tradición en investigación. En el período analizado, las universidades que más desarrollaron la actividad de investigación de acuerdo a los indicadores seleccionados (Grupo 1) son aquellas que fueron creadas con una mayor orientación a la investigación que las pertenecientes a los Grupos 2 y 3.

7. Referencias bibliográficas

- Albornoz, M. (2008). *Diseño de una metodología para la medición de impacto de los Centros de Excelencia*. Informe técnico del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
- Albornoz, M. (2012). *Política científica y tecnológica en Argentina*. Temas de Iberoamérica. Disponible en <http://www.oei.es/salactsi/albornoz.pdf>.
- Albornoz, M. et al. (s/f) Indicadores bibliométricos como herramienta para la evaluación institucional. Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica. Disponible en: <https://www.google.com.ar/search?q=Indicadores+bibliom%C3%A9tricos+como+herramienta+para+la+evaluaci%C3%B3n+institucional&oq=Indicadores+bibliom%C3%A9tricos+como+herramienta+para+la+evaluaci%C3%B3n+institucional&aqs=chrome..69i57j0&sourceid=chrome&ie=UTF-8>
- Barsky, O. (2007). *Estado actual de la investigación en las universidades privadas argentinas*. Documento de Trabajo N° 202, Universidad de Belgrano.
- Becher, T. (2001). *Tribus y territorios académicos. La indagación intelectual y las culturas de las disciplinas*. Barcelona: Gedisa.
- Brunner, J. J. (2012). La idea de universidad en tiempos de masificación. *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, III (7).
- Campos, Soledad (2012). *La acreditación de carreras de Medicina en la Argentina: entre la danza ritual y la mejora de la calidad. Un estudio de casos*. Tesis de Doctorado, Escuela de Educación. Universidad de San Andrés. Buenos Aires.
- CINDA – ALFA (2011). *Estudio sobre el impacto de los procesos de aseguramiento de la calidad (AQ) a partir de la información provista por actores relevantes*. Resumen Ejecutivo. REDES. Buenos Aires.
- Clark, B. (1983). *The Higher Education System. Academic Organization in Cross-National Perspective*. Berkeley: University of California Press.
- Clark, B. (2004). *Sustaining Change in Universities: Continuities in Case Studies and Concepts*. Maidenhead, Berkshire, UK: The Open University Press-McGraw-Hill.
- Cohen, M.D. y March, J.G. (1974). *Leadership and Ambiguity: The American College President*. New York: McGraw-Hill.
- Corengia, A. (2010). *Impacto de las políticas de evaluación y acreditación en universidades de la Argentina. Estudio de casos*. Tesis de Doctorado, Escuela de Educación. Universidad de San Andrés. Buenos Aires.
- Del Bello, J. C., Barsky O. y Giménez, G. (2007). *La Universidad Privada Argentina*. Buenos Aires: Editorial del Zorzal.
- Espinosa, A. (2011). Aseguramiento de la calidad: políticas públicas y gestión universitaria. Resumen ejecutivo: impacto de los procesos de aseguramiento de la calidad (AQ) a partir de la información provista por actores relevantes: el caso de seis universidades en México. CINDA – ALFA.
- García de Fanelli y Corengia (en ecaluación) “*Quality assurance and public policy research funding: their impact on private universities in Argentina*”, en *Producing and transferring new ideas: Why some private Latin America universities are more successful than others?* editado por Gustavo Gregorutti (University of Montemorelos) y Jorge Delgado (University of Pittsburgh);

- García de Fanelli, A. (2005). *Universidad, organización e Incentivos. Desafío de la política de financiamiento frente a la complejidad institucional*. Buenos Aires: Miño y Dávila-Fundación OSDE.
- García de Fanelli, A. (2008). *Contratos-Programa: Instrumento para la mejora de la capacidad institucional y la calidad de las universidades*. Buenos Aires: IPE-UNESCO, Ministerio de Educación.
- García de Fanelli, A. (2011). La educación superior en Argentina 2005-2009. En *Educación Superior en Iberoamérica. Informe 2011. Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA)*.
- Guaglianone, A. (2010). Políticas públicas de evaluación y acreditación en las universidades argentinas. Tesis de doctorado, FLACSO, Buenos Aires, Argentina.
- Guerrini, V. (2008). Relevamiento de los efectos producidos por las evaluaciones institucionales y las acreditaciones de carreras realizadas por la CONEAU. Estudio de tres casos nacionales. Buenos Aires: CONEAU.
- Kaiser, F., Vossensteyn, H. y J. Koelman (2001). *Public Funding of Higher Education*. Twente: CHEPS.
- Landoni, P. (2006). Aseguramiento de la calidad y desarrollo de la educación superior privada: comparaciones entre las experiencias de Argentina, Chile y Uruguay. *Calidad en la Educación*, 25, 263-282.
- Landoni, P. (2008). Isomorfismo y calidad: redefiniendo los espacios públicos y privados en la educación superior uruguaya. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 17(1), 183-202.
- Lemaitre, M.J. (2009). Evaluación de Impacto de Procesos de Aseguramiento de la Calidad. Tendencias y enfoques actuales. Disponible en: http://www.cinda.cl/proyecto_alfa/download/tendencias_enfoques_sobre_evaluacion_de_impacto_de_AC.pdf
- Levy, D. (1986). *Higher Education and the State in Latin America: Private Challenges to Public Dominance*. Chicago: University of Chicago Press.
- Levy, D. (1999). When Private Higher Education Does Not Bring Organizational Diversity: Argentina, China, Hungary. En P. Altbach (ed.) *Private Prometheus: Private Higher Education and Development in the 21st Century*. Westport: Greenwood.
- Levy, D. (2002). Unanticipated Development: Perspectives on Private Higher Education's Emerging Roles. PROPHE (Program for Research on Private Higher Education) Documento de Trabajo 1, University at Albany, State University of New York. Disponible en <http://www.albany.edu/~prophe/publication.htm>
- Levy, D. (2004). The New Institutionalism: Mismatches with Private Higher Education's Global Growth. PROPHE (Program for Research on Private Higher Education) Documento de Trabajo 3, University at Albany, State University of New York. Disponible en <http://www.albany.edu/~prophe/publication.htm>
- Marquina, M. (2013). ¿Hay una profesión académica argentina? Avances y reflexiones sobre un objeto en construcción. *Pensamiento Universitario*, 15(15); 35 -58.
- Mintzberg, H. (1983). *Structure in Fives. Designing Effective Organizations*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.
- Neave, G. y van Vught, F. (eds.) (1994). *Prometeo Encadenado. Estado y educación superior en Europa*. Barcelona: Gedisa.
- Perez Lindo, A. (2005). *Políticas de investigación en las universidades argentinas*. Buenos Aires: UNESCO. IESALC.
- Powell, W.W. y DiMaggio, P.J. (1991). *The New Institutionalism in Organizational Analysis*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Rabossi, M. (2007). *Agency costs and labor contract design in higher education: the case of two public and two private universities in Argentina*. Trabajo enviado al Department of educational administration and policy studies. School of Education. Albany, New York.

- Rabossi, M. (2011). Costos de agencia y estrategias para su reducción: casos en instituciones universitarias. *Desarrollo Económico*, 51.
- Rabossi, M. (2011). The *Private University Sector in Argentina: A Limited and Selective Expansion*. *Excellence in Higher Education*, 2(1), 42-50.
- Rama, C. (2012). *La nueva fase de la universidad privada en América Latina*. Grupo Magro.
- Salmi, J. y Hauptman, A. (2006). Innovations in Tertiary Education Financing: A comparative evaluation of allocation mechanisms. *Education Working Paper Series 4*. Washington: The World Bank.
- Scott, R. (2003). *Organizations: Rational, Natural and Open Systems*, 5th Edition, Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.
- Van Vught, F. (2009). The EU innovation agenda: Challenges for European Higher Education and Research. *Higher Education Management and Policy*, 21(2), 1-22

8. Otras fuentes

- ANPCyT. Información extraída el 20 de agosto de 2013 de http://www.agencia.mincyt.gob.ar/frontend/agencia/instrumentos/3_
- Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. Información extraída en octubre de 2013 de <http://www.coneau.gob.ar>.
- MINCyT (2002). Indicadores de Ciencia y Tecnología 2001. Extraído el 28 de septiembre de: <http://www.mincyt.gob.ar/publicaciones>
- MINCyT (2013). Indicadores de Ciencia y Tecnología 2011. Extraído el 28 de septiembre de: <http://www.mincyt.gob.ar/publicaciones>
- Ministerio de Educación (2013), Secretaría de Políticas Universitarias: www.me.gob.ar/spu
- SCOPUS (Base de datos). Extraído el 20 de agosto de 2013 de <http://www.scopus.com/home.url>
- SPU Ministerio de Educación (2012): Anuario de Estadísticas Universitarias 2010. Extraído el 30 de septiembre de 2013 de <http://portales.educacion.gov.ar/spu/investigacion-y-estadisticas/anuarios/>